

Métodos y técnicas de investigación

Tema 1. Introducción.

Este tipo de periodismo tiene una característica que le diferencia del periodismo de actualidad. Hay que descartar la idea de periodismo intrépido, que arriesga su vida... porque son excepciones.

Es un conjunto metodológico que el periodista debe aplicar con meticulosidad cuando quiere ahondar en un asunto de interés público. Comienza en EE.UU a principios de siglo y llega a Europa después de la II Guerra Mundial (en España después del franquismo). La fecha que marca el inicio de este periodismo de investigación en nuestro país es diciembre de 1983 cuando *El País* publica un trabajo de investigación: la muerte de Carrero Blanco, además edita un libro de las que las siete primeras ediciones se agotan en un mes. Este fue el primer trabajo de investigación.

En la década de los 80 los medios de comunicación más fuertes montan sus propios equipos de investigación con el objeto de denunciar los asuntos de corrupción institucional. En estos primeros años. En estos años los periodistas se juntaban más por la intuición o el estímulo de conseguir un nuevo Watergate que por las reglas, técnicas o métodos de investigación ya que esto no se impartía en las facultades. A pesar de que desde el año 1978 se han publicado más de dos mil trabajos de investigación periodística, este no está consolidado en nuestro país. Primero porque se empezó a practicar tarde, y segundo porque es muy caro de producir ya que las técnicas son muy lentas y los resultados tardan mucho tiempo.

Por otra parte, la prensa española continúa dependiendo de créditos bancarios y compromisos económicos y en esta situación no se puede ejercer un periodismo de investigación ya que meterse en determinados ámbitos puede volverse contra uno mismo.

Hay quienes al hablar, por ejemplo G^a Márquez, niegan el periodismo de investigación porque dicen que el periodismo en sí ya es una investigación. Para estos, el periodismo es indagar, investigación, meticulosidad, rigor e investigación tenaz para dar con la verdad. El periodismo no es dato sobre datos, es una disciplina que se complementa con otros elementos, como la sociología.

La investigación sociológica:

Toda investigación arranca de un problema y del propósito de identificarlo, analizarlo y resolverlo. Así pues, los pasos de una investigación sociológica son:

- identificación del problema.
- revisión de los datos existentes.
- formulación de una hipótesis.
- diseño de una investigación.
- realización de la investigación.
- interpretación de los resultados.
- presentación de las conclusiones.

Para llevar a cabo este proceso se siguen una serie de métodos

- **trabajo en grupo.**
- **encuestas** (abiertas o cerradas). A la hora de hacer estas encuestas hay que determinar el muestreo y el investigador debe centrarse en una pequeña proporción del grupo total. Por esto, muchos investigadores sociales critican las encuestas y dicen que sus resultados pueden ser cuestionables.

- **experimentos:** comprobar una hipótesis bajo condición supervisadas de cerca por el investigador. Uno de los más famosos fue el de una cárcel simuladas con estudiantes. El resultado fue que el comportamiento está condicionado por el lugar en el que se está.
- **historias de la vida:** investigaciones directamente vinculadas a las experiencias de las personas, y que normalmente ellos mismos relatan.
- **sondeos:** (Giovanni Sartori). Este acuñó la expresión el gobierno de los sondeos y considera que las respuestas dependen del modo del que se formulan las preguntas, y que el que responde frecuentemente se siente forzado a darla improvisadamente. Se comprueba que las opiniones recogidas son débiles, volátiles, inventadas y reflectantes (reflejan lo que dicen los medios de comunicación). Sartori afirma también que son fácilmente manipulables. Según este, hay un problema fundamental que es el sondeo-dependencia, que se ha convertido en un fenómeno del que se abusa demasiado y este problema estriba en que las encuestas se limitan a preguntas que piensa la muestra sobre algo sin averiguar previamente que es lo que saben del tema sobre el que se pregunta. Piensa que las instituciones de investigación sociológicas antes de plantear un sondeo tendrían que determinar por medio de entrevistas en profundidad el grado de conocimiento o desconocimiento del gran público.

Fuentes de la información en sociología

El investigador sociológico obtiene datos de distintas fuentes y el resultado de su investigación será consecuencia de su capacidad de combinar la información obtenida de las diferentes fuentes. Las fuentes más destacadas son:

- observación de la vida cotidiana.
- el conocimiento del acervo cultural.
- las prácticas religiosas y ritos festivos.
- las hemerotecas.
- seguimiento de los medios de comunicación social.
- las bibliotecas.
- la experimentación.
- las bases de datos e internet.
- los estudios estadísticos.

Tema 2. La información como producto social.

Es el procedimiento que sigue la selección de las noticias que contienen las condiciones básicas del hecho noticioso, es decir, los efectos de la OP. Es un desafío de lo cualitativo y lo cuantitativo. Para percibir el fenómeno de la circulación de la información y el papel de los periodistas es necesario contemplar estos dos elementos:

- la ubicuidad de la información que está presente en tiempo real en distintos soportes y medios de comunicación de todo el mundo.
- la multiplicidad de emisores, la aparición de Internet y de las nuevas tecnologías han provocado una revolución sin antecedentes porque quebrantan los canales convencionales de la información. Cualquier usuario de la red es un periodista en potencia ya que puede introducir noticias, crear sus propias páginas, infiltrarse en bases de datos...

Una aproximación crítica al panorama mediático actual pone de manifiesto que los valores de la objetividad (rigor, veracidad.....) se sacrifican con demasiada frecuencia en aras de los índices de audiencia, del impacto y de las exigencias que impone la inversión publicitaria

Ignacio Razomet pone ejemplos de la sumisión de la información al espectáculo, sobre todo en los medios audiovisuales, en los que la información se selecciona en función del sensacionalismo y la espectacularidad.

Se puede aplicar la regla de oro que dice si destila sangre, va en cabeza.

El Nobel José Saramago al recibir un premio de la universidad de Gerona criticó la falta de ética de los medios de comunicación y se mostró preocupado ante el hecho de que los medios se están convirtiendo en una industria que fabrica cuando solamente debería transmitir la base informativa que existe.

El periodista italiano Furio Colombo cuestiona quien es el que dicta la línea de trabajo, si los medios o el propio mercado. Además afirma que en las redacciones se maneja la información sin demasiada confirmación, con el riesgo de que el periodista al no profundizar en la noticia caiga en imprecisiones, que los periódicos se conviertan en parques temáticos prefabricados fuera de las redacciones y que cada día el periodismo se parezca más a la Disneylandia de la noticia.

TEMA 3. Periodismo de investigación.

¿Qué es investigar?

La investigación consiste en un método riguroso, exhaustivo y lo suficientemente preciso como para obtener conclusiones inapelables. La técnica consiste en:

- detectar el problema.
- reunir todos los datos necesarios.
- separar y desechar los aspectos no esenciales.
- verificar datos y resultados para llegar a unas conclusiones.

En este proceso hay parte de suerte, sagacidad... pero también un componente necesario: la **aplicación de los métodos adecuados** a la hora de analizar la actividad periodística. Hay varios puntos contradictorios:

- El proceso de producción periodística en la actualidad no permite que las informaciones se realicen de una manera ortodoxa ya que se hace en un plazo de tiempo muy corto, y así es muy difícil ya que solo se recurren a las fuentes oficiales y el periodismo de investigación queda muy limitado.
- El periodista dirige hasta el final el proceso de la noticia (desde que se escribe hasta la etapa de producción).

Una cosa es verificar datos y otra muy distinta investigar ciertas informaciones que algunas personas quieren ocultar. Esto es lo que distingue al periodista de investigación: ir más allá de las fuentes oficiales.

Ricardo Arqués dice que *mientras el periodismo bien hecho es una fotografía de la realidad, el periodismo de investigación sería una radiografía*. Una característica que distingue al periodismo de investigación es que suele producir un conflicto entre el medio que publica la información y los actor sociales que quieren ocultarla.

Héctor Borrat dice que *cuando un medio publica la investigación es una clara victoria sobre ese actor social y además es una celebración pública*.

Características del periodismo de investigación.

Héctor Borrat:

- la investigación ejercitada sobre un campo específico que alguien quiere mantener oculta.
- lo oculto se busca siempre en campo ajeno a los intereses del medio.
- la publicación de los resultados no se decide en la rutina del medio sino en función de una estrategia específica que refuerce sus objetivos.

Petra Secanella:

- el periodismo de investigación es producto de iniciativa personal en la que no tienen cabida las informaciones remitidas por departamentos de prensa y otros organismos oficiales.
- el asunto a investigar debe ser importante para una gran parte de la población.
- Son asuntos que algunas personas e instituciones quieren mantener en secreto. El investigador encuentra una firme oposición, y será mayor en función de la importancia de la información.

Montserrat Quesada:

- descubrir informaciones inéditas sobre temas de relevancia social.
- denunciar hechos o situaciones ilegales mediante verificación documentada y que van en contra del interés público en general.
- las investigaciones pretenden romper el silencio de las fuentes oficiales implicadas forzándolas a responder de sus actuaciones a la OP.

Conclusiones

- la esencia del periodismo de investigación es buscar la verdad oculta y que los ciudadanos tienen derecho a conocer.
- el periodismo de investigación o se apoya en las fuentes de opinión oficiales, más bien desconfía de ellas y le interesa lo que estas fuentes no dicen.
- el periodismo de investigación exige investigar más allá de la simple apariencia de las cosas.
- el investigador debe utilizar procedimientos de otras ciencias sociales (sociología y psicología, así como métodos técnicos)
- el periodismo de investigación es eminentemente informativo y se sustenta en la exposición de datos comprobados.
- en el periodismo de investigación no tiene cabida el error, los datos se tienen que probar. La rectificación desacredita al periodista y al medio.

Diferencias entre periodismo de investigación y periodismo de actualidad.

Aunque ambos parten de la información, las diferencias son muy notables y tienen que ver con sus respectivas metodologías de trabajo.

- en el periodismo de actualidad se trabaja principalmente con personas de relevancia pública relacionadas con los cauces o fuentes habituales, mientras que en el periodismo de investigación se realiza con personas conocidas o no pero los datos son de relevancia.
- la iniciativa parte de esas fuentes oficiales, que de forma voluntaria e interesada suministra esos datos. Esas fuentes son atribuibles. En el periodismo de investigación, el punto de partida es precisamente el rechazo sistemático de las fuentes oficiales.
- el periodista espera a que los hechos sucedan y entonces se convierte en transmisor de la noticia. En el periodismo de investigación, el periodista se adelanta a los hechos, genera la actualidad de eso que estaba oculto.
- normalmente la información de actualidad la conoce el resto de los medios, aunque a veces se trabaja con exclusivas. En el Periodismo de investigación los textos son siempre exclusivos del medio, y el periodista no los publica de primera sino que busca ampliar esa pista o información para seguir con la investigación.
- en el periodismo de actualidad el ritmo de trabajo viene impuesto por la planificación diaria y el horario de cierre. Cada día completa un ciclo productivo. En el periodismo de investigación, la actualidad no es un fin sino un medio que pueda servir de pista del mismo modo que la rutina no determina el trabajo. El investigador trabaja sabiendo de antemano el tema que va a trabajar.

- Mientras el periodismo de actualidad se pregunta ¿esto interesa a los lectores? el periodismo de investigación sería ¿va esto en contra del interés de los lectores?

Ámbito del periodismo de investigación.

Puede aparecer en cualquier sección del periódico. Su campo temático es inmenso y abarca todas las áreas de la información, aunque los temas principales son los políticos y de la administración. Esta diversidad temática es necesaria para que el periodismo de investigación evolucione. En este tipo de periodismo no vale solo los temas estrellas, cualquier tema es válido. Debemos evitar la relación del periodismo de investigación con el escándalo.

Temas más empleados en el periodismo de investigación.

- **temas históricos:** temas acaecidos en el pasado y que no tienen influencia directa en los intereses de los lectores. Este tipo de investigación se basa en las técnicas de reconstrucción de los hechos para las que es necesario hacer acopio de documentación. Además de obtener testimonio de personas que tuvieron que ver con el asunto investigado. Ejemplo: Tema de Carrero Blanco en *El país*.
- **temas actuales:** trabajos sobre hechos recientes o que se siguen produciendo en el momento de realizar la investigación aunque su origen sea antiguo. En ambos casos se presuponen que los hechos van en contra del interés general actual y de ahí la pertinencia de iniciar una investigación.
- **sobre la administración de justicia:** Cambio 16 en Mayo de 1983. Realizado por Rafael Cid y José Díaz sobre las irregularidades de dos magistrados de 1º instancia de Barcelona. Se aportaron documentos que demostraban que ambos jueces estaban participando en las ganancias de un bufete de abogados. Fueron acusados de cohecho. En marzo de 1984 investigó a un magistrado del TS, Jaime Rodríguez Hermida y demostró que este juez había intercedido ante un magistrado de la Audiencia Nacional con el fin de conseguir la libertad provisional de un capo de la mafia italiana. También estaba implicada una *madame* amiga del juez.
- **sobre el mundo del arte:** Tiempo en Junio de 1984 por Santiago Aroca y Guillermo Fesser, que demostraron la existencia de un gran mercado de cuadros falsos, implicando a personas de relevancia social como Julio Prado y Colón de Carvajal. Cambio 16 en Marzo de 1983 por Rafael Cid sobre las obras de Dalí, denunciando que había 400 obras sobre papel y 30 óleos firmados y descubrió que estos eran de un amigo del pintor y no eran originales, estos luego los vendía a precios astronómicos.
- **sobre el contrabando:** Cambio 16 en Octubre de 1984 denunció la red gallega de contrabando de tabaco rubio implicando a altos cargos de AP en Galicia y la conexión con la mafia italiana. Implicó a jueces, guardia civil, banqueros, empresarios... la aportación de la revista fue el dar a conocer a la OP con antelación a las investigaciones policiales.
- **sobre la ecología:** se ha investigado poco hasta no hace mucho tiempo, ya que este tipo de delitos no existían. Rafael Cid publica en Agosto de 1982 con una investigación sobre el parque de Doñana, denunciando la existencia de cacerías furtivas, y de contaminación de las aguas.
- **sobre el ámbito económico:** Entreviú en Agosto de 1985 por Xabier Vinadel sobre las actividades delictivas del ex alcalde de la Junquera que había colaborado en un negocio de evasión de divisas y moneda falsa. El cerebro fue uno de los asaltantes al banco central de Barcelona. Estaba implicado personal de la embajada colombiana en España. Caso Palazón en Tiempo en Mayo/Junio de 1985. Caso de evasión de divisas en el que estaban implicadas 40 personas entre diplomáticos y aristócratas, así como altos cargos públicos del ministerio de Asuntos Exteriores. Esta investigación se completó con la fuga a Brasil de Francisco Palazón. Caso Rumasa, investigado por José Antonio Martínez Soler. Caso Flick en la Vanguardia, denunció la posible irregularidad en la financiación con el dinero del consorcio internacional *flick*, descubriendo que esta financiación la llevaban a cabo 4 fundaciones en Alemania.
- **sobre el ámbito del ejército:** asunto del 23-F, Cambio 16 destinó al asunto en exclusividad once periodistas durante dos años.
- **sobre el ámbito del espionaje:** En noviembre de 1984 en la embajada de USA, Ismael Alan Acebedo, se demostró que perteneció a la policía chilena y había formado parte en el comando que asesinó al ex

ministro de AA.EE chileno y su trabajo era controlar los movimientos de oposición desde España a Chile y vigilar el papel de los manifestantes anti OTAN. Cambio 16 en 1982, descubrió la guerra de las escuchas al afirmar que las altas jerarquías estaban siendo sometidas a espionaje por parte de los servicios de inteligencia. José Luis Gutiérrez llegó a acusar a Alfonso Guerra de ser responsable de esto.

- sobre el ámbito institucional: no es un género muy tratado, contra toda lógica. El objetivo es supervisar el correcto funcionamiento de la administración pública. La Vanguardia investigó el hospital oncológico de Barcelona y cuyas obras estuvieron paradas durante 15 años y mientras se seguía recibiendo el presupuesto para la construcción. Se mantuvo 1 año sin publicar y se esperó a que los empleados pusieran una denuncia contra el gerente y otros directivos culpables de malversación de fondos. En Tiempo en 1983, sobre el fraude de 10.000 millones en RENFE.
- ámbito de lo policial: se encarga de la corrupción de las fuerzas armadas. Tiempo en septiembre de 1984 denunciaba la implicación de varios miembros de la Guardia Civil por contrabando de tabaco rubio en Galicia. Cambio 16 en Mayo de 1984 denunciaba el caso GAL.
- sobre el ámbito político: trata la investigación a cargos públicos relevantes.
- sobre el ámbito de las sectas: Pepe Rodríguez es el máximo experto. En Mayo de 1985 en la revista Interviú investiga la secta *moon*, denunciando sus conexiones con sectores fascistas. Para ello tuvo que infiltrarse en la secta durante tres meses. En julio de 1984 y marzo de 1985 Xabier Vinadel publicó su trabajo sobre la secta *ceis*, que llevó a desarrollar una red de prostitución.
- sobre el ámbito social: se incluyen los trabajos que ponen al descubierto hechos que afectan al interés general social.
- sobre el ámbito de los asesinatos: el más famoso fue el de los Marqueses de Urquijo.
- sobre el ámbito de terrorismo: casos ETA, GAL, GRAPO.
- **temas históricos con repercusiones actuales**: investigaciones que profundizan en hechos o situaciones del pasado cuyo reconocimiento público puede repercutir directamente en una situación actual. Este bloque no se ha investigado mucho en España. *El País* en marzo de 1980 publicó una investigación sobre el pasado nazi del ex secretario de la ONU y ex presidente Austria Kurt Waldheim. En 1963 Jessica Mitford investigó sobre las funerarias norteamericanas y la publicó en formato de libro. Es el primer trabajo de investigación realizado con las técnicas actuales. **Tema 4. Orígenes del periodismo de investigación.**

El 17 de Junio de 1972 es el día señalado en el calendario como el inicio de las actividades del periodismo de investigación con el Caso Watergate. No es la primera vez que se investiga en el periodismo, pero sí tiene una gran trascendencia ya que acabará forzando la dimisión del presidente Nixon.

Los primeros periodistas de investigación fueron denominados Muckrakers (recolectores de estiércol). Entre estos, destacan Edward Bock y Mark Sullivan, que investigaron algunos medicamentos con contenido narcótico que se vendían sin receta.

Samuel Hopkins fue quien investigó el llamado gran fraude americano referente a organizaciones ilegales de clínicas sanitarias en EE.UU.

Morton Mintz investigó sobre la *Calidomida* y la malformación que produjo en los fetos de miles de fetos europeos y norteamericanos.

Ralph Nadder investigó sobre la industria del automóvil, llegando a la conclusión de que las compañías automovilísticas se preocupaban más de la estética que de la seguridad. También habló de una cierta conexión entre la CIA, asociación de estudiantes y periodistas que ejercían con la doble función de periodistas y espías.

Seymour Hersch investigó sobre el temor de las armas químicas, relatando la tragedia del pueblo My Lay en Vietnam, destruido en 1968 por los EE.UU

Asunto Watergate

Inició el cambio del periodismo de investigación como una actividad generalizada, dejó de ser un periodismo marginal y a los periodistas se les empezó a considerar como investigadores.

(estudiar por fotocopias de reprografía)

Actualmente, los periodistas de investigación de EE.UU se han agrupado en asociaciones de periodistas investigadores cuya finalidad es comentar este tipo de periodismo y poner en común sus experiencias profesionales. La más destacada se llama IRE (investigative reporters and editors) con sede en Columbia y agrupa a más de 3500 investigadores en activo. Entre sus múltiples actividades, cada año organiza una convención sobre técnicas de trabajo y trimestralmente publica una revista, IRE Journal, donde se exponen los procedimientos más eficaces para investigar a individuos particulares, empresarios, gobiernos... Anualmente editan un anuario en formato libro con todos los trabajos de investigación realizados por la asociación en ese año. De esta asociación se habló mucho en 1976 después del asesinato de Don Boyes, un periodista del Arizona Republic, que murió asesinado en extrañas circunstancias mientras estudiaba un caso de corrupción en la policía. La organización formó un equipo de investigación especial que se encargó del proyecto y dio como resultado publicaciones de 23 artículos premiados con varios galardones. El objetivo de la iniciativa era demostrar que un asesinato no podría acabar con las investigaciones de corrupción.

¿Por qué EE.UU fue el país pionero en el Periodismo de Investigación, y aún hoy lo sigue practicando?. Dos son las causas:

- goza de una amplia legislación favorable a la libertad de información.
- ha conseguido desarrollar una férrea ética profesional que no teme a los poderes públicos.

LEYES EN EE.UU SOBRE LA PRENSA

1. Enmienda de EE.UU

La prensa debe ser libre para publicar cuando lo considere necesario sin restricciones de ningún tipo. Un ejemplo es el *Caso de los papeles del Pentágono* en el que el N.Y Times y el Washington Post empezaron a publicar secretos que formaban parte de 47 volúmenes sobre la guerra del Vietnam. El gobierno intentó impedir su publicación pero al final los jueces fallaron a favor de los periódicos a pesar de ser un secreto de estado. Esta 1ª enmienda diferencia a EE.UU del resto de países en lo referente a la prensa, ya que ni el mismo gobierno está facultado para silenciar.

2. Leyes federales

Son cuatro leyes que desarrollan el derecho a la información.

- Ley de la libertad de información: (1966) que garantiza la transparencia en el funcionamiento de los departamentos gubernamentales y garantiza el acceso a los archivos del gobierno.
- Ley Sunshine: (1977) que completa la ley anterior y regula el derecho a asistir a las reuniones de los Secretarios de Estado (equivalentes a los ministros) y agencias federales, así como acelera los procesos.
- Ley de privacidad: protege la vida de los ciudadanos de los posibles abusos que puedan cometer las agencias que trabajan la información personal. Esta ley recoge la garantía de que cualquier ciudadano puede revisar archivos, rectificar o suprimir información sobre su persona.
- Federal Advisory committee act: (1972) establece el derecho a asistir a las comisiones parlamentarias.

3. Leyes estatales.

Cada Estado ha desarrollado legislaciones particulares que completan el derecho a la información, especialmente protege el derecho profesional de los periodistas.

EE.UU es el único país que ha impuesto limitaciones legales a la acción civil que pueden ejercer los funcionarios públicos contra los periodistas. Los funcionarios públicos no podrán recibir compensaciones por daños a calumnias publicadas sobre ellas, a menos que fueran capaces de probar que el material falso sobre ellos había sido publicado de forma deliberada y a sabiendas que era falso, despreciando la verdad.

LEYES EN EUROPA SOBRE LA PRENSA

El periodismo de investigación se ha consolidado en Europa al mismo tiempo que los han hecho las democracias, aunque no es condición indispensable para que ese periodismo prospere. Además de esto hay que tener en cuenta la legislación. En la mayoría de los países las leyes recortan las posibilidades de éxito. El consejo de Europa considera zonas de información reservada: – **la defensa nacional.**

- **las relaciones con 3º países y con organismos internacionales.**
- **secretos comerciales, financieros y fiscales.**
- **procedimientos legales.**
- **asuntos referidos a la persecución y prevención de delitos.**
- **archivos personales o clínicos que violen la intimidad.**

Estas directrices del Consejo de Europa no son vinculantes aunque sí orientativas para los países miembros. Por la tanto, al amparo de estas, los países podrían impedir cosas como que se publique cualquier información que perjudique la país.

GRAN BRETAÑA

En este país no existe ninguna ley sobre la información que desarrolle el derecho. Desde 1911 está en vigor la Ley de Secretos Oficiales, ley que recorta considerablemente la actividad periodística (por ejemplo el escándalo de la *Calinodida* no lo pudo publicar el Times a pesar de tener la información). Periodistas ingleses han comentado que si en su país se hubiera producido un caso similar al *Watergate* hubiese sido imposible llegar la final como lo hicieron en EE.UU porque el acta de secretos oficiales y las leyes de libelo lo hubieran impedido.

En 1987, un periodista de la BBC publicó en una revista americana una investigación proyecto Circom en la que se descubrió la existencia de satélites británicos destinados a captar comunicaciones de la URSS. Su existencia se había ocultado por parte de la propia comisión de presupuestos de la cámara de los Lores. Tras su publicación, Scotland Yard registró el domicilio del periodista, la redacción de la revista y los propios estudios de la BBC en busca de más documentos. Esto originó una protesta formal del presidente de la BBC, y de sectores del partido laborista, protestas a las que Margaret Thachert salió al paso tachándoles de antipatriotas.

Otra causa que afectaba al periodismo de investigación es la institucionalización del Lobby informativo de grupos de periodistas con sectores cercanos al poder político y económico. Estos garantizaban el *off de record*. Esto tiene una doble cara ya que aunque se saben más cosas, también es cierto que nadie se responsabiliza de las declaraciones, lo que contribuye a que se lancen globos sonda que intoxican la OP. El Lobby es una de las razones que impere la monotonía en la prensa inglesa. Solamente el Times, el Guardian, el Sunday Observer y el Sunday Times realizan periodismo de investigación, aunque bajo la amenaza del obstáculo de las fuentes

oficiales.

FRANCIA

La legislación francesa protege al periodista en cuanto al secreto profesional.

En 1985 se vivió un escándalo político particular cuando *Le monde* publicó una investigación en la que se demostraba la intervención directa de los servicios secretos franceses en el hundimiento de un barco de Greenpeace. Como consecuencia de esto dimitió el Ministro de Interior y el escándalo estuvo a punto de terminar con la carrera del propio Presidente de la República, François Mitterrand. Los dos periodistas del periódico que fueron citados ante los tribunales para revelar sus fuentes de información pero guardaron secreto amparándose en la Ley y aún a día de hoy se desconoce.

Además de *Le monde*, hay otros periódicos que también hacen periodismo de investigación. Liberation y Le canard enchaîné (un semanario satírico que desde su fundación en 1916 ha estado a la cabeza en cuanto a la denuncia de la corrupción política. Tiene una característica especial y es que no acepta publicidad para garantizar su total independencia. La propiedad la ostentan los próximos periodistas. Durante el mandato del presidente Giscard hubo muchos casos de corrupción como los regalos de diamantes al dictador africano Okasa o la falsa nacionalización de la siderurgia francesa. Escándalos que se encargó de destapar esta revista.

ITALIA

La legislación es similar a la de España. Sin embargo, los periodistas italianos se quejan de la política de secretos y confidencias que de forma tácita practica habitualmente el gobierno, como por ejemplo el absoluto secreto sobre los secretos judiciales. A pesar de ello, los jueces no son muy duros con los periodistas y cuando se hacen faltas de este tipo la pena es más bien testimonial.

En 1960, se aprobó la Ley de Secretos Oficiales aunque no referida a periodistas sino a otras profesiones. Finalmente reseñar que Italia es un país con una larga tradición en cuanto al periodismo de investigación, sobre todo en caso relacionados con la mafia.

ALEMANIA

Es único país europeo cuya legislación protege el secreto profesional de los periodistas de forma explícita mediante una ley: Ley sobre el derecho a negar las fuentes de información de 1975.

HOLANDA

Cuenta casi con las mismas ventajas legislativas que Alemania, además de la llamada *Declaración de principios de la conducta de periodistas* aprobada hace más de 50 años por la asociación de periodistas holandeses.

ESPAÑA

En España, para el investigador resulta imprescindible conocer las leyes que regulan su actividad y el marco legal es igual al de cualquier actividad periodística. La Constitución reconoce y protege los derechos de expresión e información pero al mismo tiempo establece las limitaciones que esta tiene:

- al honor.
- a la intimidad y a la propia imagen.
- protección a la juventud y a la infancia.

La esencia del mismo periodismo de investigación hace que estemos en conflicto con la privacidad y con la intimidad de las personas investigadas. El concepto de honor es abstracto pero viene determinado por ley en que es la idea que prevalece en la sociedad y el concepto personal que cada uno mismo tiene del honor. Esto puede ser diferente según hacia que sector social se mire. La libertad de información prevalecerá sobre el derecho al honor cuando la información es 1) de relevancia pública.

2) de interés social.

3) no existen calificativos insultantes.

4) es veraz.

La libertad de información también está limitada cuando atenta al derecho a la intimidad y a la propia imagen de las personas. En caso de conflicto no se puede aplicar el criterio de veracidad porque, aunque sea cierta, la información puede atentar contra las personas. Solo se puede justificar con el argumento de interés público aunque es complicado y complejo, e incluso, en las sentencias se puede infligir este derecho. Uno de los problemas del periodismo de investigación es discernir entre las cosas sin herir el derecho al honor.

Sanford ha recogido en un decálogo unas normas aplicables a todos los periodistas:

- no trabajar la información de forma descuidada, y tratar como un juego las afirmaciones que puedan acercarse a la injuria.
- la verdad es la principal defensa del periodismo. Pero hay verdades que no se pueden probar en un tribunal.
- basar los datos como si fueran hechos comprobados y verdaderos.
- cuidar las informaciones más comunes.
- intentar conseguir el otro lado de la noticia.
- cuidar las cifras textuales.
- si se pretende criticar, hacerlo con todas las consecuencias.
- evitar los casos de invasión en la privacidad.
- no usar fotografías ni el nombre de personas particulares sin su autorización.
- si se ha cometido un error, corregirlo en el propio medio antes de que llegue la rectificación desde el exterior.

Leyes de Secretos Oficiales

En nuestro país, hay determinados asuntos que pueden ser calificados como materias clasificadas, en cuyo caso, queda protegido su secreto y solo puede tener acceso a ellos personas facultadas, así como el Congreso y el Senado.

España es uno de los países más restrictivos en cuanto a la clasificación de secretos oficiales, ya que sigue en vigor la ley de 1978, que solo autoriza al Gobierno y a la Junta del Estado Mayor a declarar como materias clasificadas los asuntos, actos, documentos, informaciones, datos y objetos cuyo conocimiento por personas no autorizadas pueda dañar o poner en riesgo la seguridad y defensa del Estado. Esta ley especifica que el gobierno puede negarse a desclasificar documentos, aunque sea a petición del TS.

El jurista Cesar Molinero considera que la Ley de Secretos Oficiales al ser anterior a la Constitución, y por tanto, contraria a la misma desde el momento que contiene restricciones a la libertad de información no es competencia de la administración pública determinar cuales son los temas de interés público. Si un medio publica algo relativo a un secreto oficial procedente, bien de referencias orales de terceras personas o que haya accedido físicamente al documento, cae la responsabilidad sobre la persona. En el caso de que haya una entrega física de los documentos, la responsabilidad será de ambos.

En Francia estos asuntos de los secretos oficiales los trata una comisión formada por estamentos independientes, lo que hace pensar que son más imparciales.

Secreto profesional

Es un derecho de todos los periodistas a no revelar las fuentes, así como a mantener en secreto las cintas o material utilizado en la investigación. El periodista se puede acoger al mantenimiento del secreto sobre otros aspectos colaterales referentes a como ha obtenido la información que revela y que podrían averiguar la fuente. Existe un vacío legal ya que todavía no se ha dictado ninguna LO que regule este derecho. Se considera que la futura ley que se hiciera sobre esto debería garantizar la privacidad de las informaciones del periodista.

Este derecho que tiene todo el mundo tiene un fallo: las informaciones pueden ser interceptadas por ley. También debería regular los registros judiciales en las sedes de los periódicos o en los domicilios particulares de los periodistas. La ley también debería determinar si el secreto profesional exime o no a los periodistas de la obligación que tiene toda persona a denunciar algún delito, ya que la no denuncia también es delito.

Acceso a archivos y registros

Los archivos y registros son una parte importante del proceso de documentación en el periodismo de investigación. Estos archivos, tanto los oficiales (públicos) como los personales son uno de los elementos más importantes para realizar la investigación ya que el hombre desde que nace, como persona, va dejando una serie de papeles como rastro. La dificultad principal estriba en localizar esos datos y como tener acceso a él sin cometer ningún acto ilícito, esto conlleva un amplio conocimiento legal.

En EE.UU, esta fase de documentación del periodista ha pasado a ser muy sencilla pero en España esto no es así, y aunque el acceso no es fácil es necesario saber en que lugar se guarda la información en concreto para intentar el acceso si fuera necesario. El acceso a archivos y registros está regulado por la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de 1992, que establece el derecho de acceso pero con numerosas restricciones y limitaciones y que dice que están legitimados para acceder a los archivos públicos los ciudadanos en general, pero se exige que los expedientes que se consultan hagan referencia a expedientes terminados. El procedimiento para acceder consiste en una petición individualizada sobre los documentos que se desean consultar, sin embargo no se permite hacer una petición sobre una materia genérica. La administración puede denegar los accesos en los siguientes casos:

- si los documentos contienen datos referentes a la intimidad de las personas.
- si los documentos incluyen el nombre de personas solo estas podrán acceder, o bien terceras personas que acrediten un interés legítimo y directo.
- los periodistas siempre y cuando se cumpla el principio de derecho a la intimidad.
- si los documentos contienen información sobre actos de los gobierno central y autonómico.
- si contienen información sobre defensa nacional o seguridad del estado.
- si puede poner en peligro la protección de los derechos y libertades de terceras personas en caso de investigación de delitos.
- si hacen referencia a actuaciones administrativas derivadas de la política monetaria.

Con estos supuestos, el periodista investigador no tiene más remedio que acudir a una fuente amiga ubicada en el centro de interés.

El registro civil

Aquí se puede realizar el perfil biográfico de las personas. Según la ley del registro civil, el periodista puede acceder libremente excepto a cinco tipos de documentos, para los que se necesita una autorización judicial,

autorización que se concede si se demuestra un interés ilegítimo:

- documentos sobre filiación ilegítima, desconocida o de circunstancias que descubran tal carácter. Así como los documentos que descubran el cambio del apellido de expósito u otros análogos.
- documentos sobre adopción cuando el adoptado lleva el apellido del adoptante.
- sobre las causas de nulidad o separación matrimonial, sobre la privacidad o supresión de la patria potestad.
- documentos archivados referentes a circunstancias deshonorosas o que estén incorporados a expedientes que tengan carácter de reservarlo.
- a los documentos sobre abortos.

En estos casos, los trámites de los periodistas para acceder a este tipo de documentos es pedir al juez de 1º instancia, presentando pruebas y argumentaciones que justifiquen su petición. Estas trabas, junto con la complejidad del proceso de investigar en sí.

Archivos policiales

Estos archivos no son públicos. El ciudadano no tiene acceso directo a ellos.

En el caso de archivos judiciales, la ley de enjuiciamiento oficial establece que las diligencias del sumario serán secretas hasta que se abra el juicio general. Así mismo, el juez, a petición del ministerio fiscal tiene la capacidad para declarar secretas las actuaciones de sumario, pero no con un periodo superior a un mes.

Hay solo un supuesto por la vía legal en el que un periodista investigador puede acceder a esa información: solicitar un testimonio de cualquiera de las personas implicadas en el sumario, pero aún así, una vez obtenidas, el juez podría prohibir la publicación de esas declaraciones.

En el caso de archivos policiales, son aún secretos. No hay ninguna ley que regule el acceso a estos archivos y pertenecen al ministerio del interior y, por tanto, las razones del Estado o seguridad nacional son los argumentos disuasorios utilizados. Para obtener información sobre esto, desde 1993 funciona en la policía gabinetes de prensa. El problema es que determinados datos no los facilitan.

Archivos a los que los ciudadanos tienen **libre acceso**:

- archivos mercantiles.
- registros de la propiedad inmobiliaria.
- registros de la propiedad intelectual.
- registros del instituto nacional de estadística.

Archivos a los que los ciudadanos **no tienen libre acceso**.

- archivos que guardan información sobre la afiliación política.
- movimientos bancarios.
- declaraciones de la renta.
- datos sanitarios.
- archivos sanitarios.
- registro de licencias de armas.

Importancia de los archivos en el periodismo de investigación.

Son importante por cuatro razones:

- a partir de ellos es posible acceder a documentos de primera mano que otorgarán credibilidad y aportarán

datos a la investigación.

- porque recurriendo a ellos se puede ahorrar mucho tiempo y se pueden evitar las falsas suposiciones o hipótesis erróneas.
- porque es el modo más creíble de verificar los hechos que se está investigando.
- porque en los archivos se pueden encontrar temas originales de investigación al comprobar datos que no son correctos y que nos puede conducir a algún sitio.

Los archivos son los lugares por los que todo periodista deberá de pasar más de una vez a lo largo del proceso. La mayoría de los periodistas confiesan que alguna vez han obtenido documentos fuera de la ley pero lo que no dicen es como lo han obtenido. El acceso a los archivos es una de las técnicas del periodista de investigación.

Al margen de estos archivos, no se puede olvidar el archivo del propio medio: el archivo personal del periodista, además de todo tipo de guías que tenemos a nuestra disposición (telefónica, dirección....) todo esto facilitará las fuentes de información.

Tema 6. el periodista investigador

Características propias

- **estado de alerta constante y curiosidad.** Esto le obliga a estar pendiente de cualquier acontecimiento que se produzca y que pueda relacionar, aunque sea de forma lejana, con el tema que está investigando. Herbert Screntz recomienda un estado de alerta constante y dice si esto es una característica de todo periodista, en el investigador mucho más. El periodista investigador debe de observar la existencia de indicios de irregularidad. Debe de ser especialmente sensible para buscar hechos ocultos para probarlos con sus causas y consecuencias.
- **tenacidad y constancia.**
- **paciencia** y tratar de descubrir aquello que alguien quiere que permanezca oculto.
- **debe estar preparado para la posibilidad de que todo un trabajo de meses o de años no vea nunca la luz pública** y queda a la espera de encontrar nuevas pistas e informaciones.
- **precisión y exactitud.** Son dos cualidades imprescindibles porque el trabajo se debe realizar con todo rigor para que tenga la credibilidad suficiente por parte de la OP, pero en sentido periodístico debe presentar el máximo de pruebas y hechos objetivos.
- **capacidad organizativa.** Se deben manejar un elevado número de datos obtenidos a través de fuentes muy variadas, organizarlos y sistematizarlos permanentemente. Esta característica es fundamental para ahorrar tiempo y esfuerzos.
- **astucia y escepticismo** en cuanto no dejarse llevar por las personas investigadas. Un periodista investigador debe ser consciente de que su trabajo va a perjudicar a la persona investigada y por tanto es lógico que intente ponerle obstáculos. De ahí que deba desarrollar una especial para seguir adelante. El investigador trabaja minado lleno de trampas y por eso tiene que ser cauto y no dar una versión por buena por muy fiable que parezca, cada dato que recibe tiene que ser puesto en cuarentena hasta que pueda ser verificado por otras fuentes.
- **atreimiento:** ir más allá de las versiones oficiales o al menos ponerlas en duda.
- **discreción:** para que sus avances no lleguen a manos de quienes pueden ponerles trabas, así como de otros colegas que pudieran boicotear la investigación.
- **neutralidad:** capaz de liberarse de sus propios prejuicios e investigar sobre cualquier terreno, incluso aquellos que le disgusten. Esta actitud implica además tener una sólida ética, esta imparcialidad se le tiene que exigir al periodista y al medio porque cuando el periodista no trabaja por libre, son los medios los que frenan las investigaciones para defender sus propios intereses empresariales, en el fondo la empresa es la que determina que es lo que, como y a quién se tiene que investigar.

Condiciones especiales de trabajo

Para que el periodista investigador pueda desarrollar su trabajo, tiene que conseguir unas condiciones de trabajo especiales en la redacción del medio, la más importante es ser liberado de las condiciones monótonas del trabajo diario de cualquier periodista. Estas condiciones no siempre son bien vistas por el resto de compañeros. En realidad aunque no tenga un horario fijo al final le acaba ocupando más horas de lo normal. Además el sueldo no es nada ventajoso porque tiene que ocuparse de una serie de gastos que son muy costosos. Otra diferencia en el trabajo de un investigador es que su trabajo es revisado más a fondo que el resto del material informativo. Suelen revisarlo los abogados para descubrir los posibles problemas legales que pudiera conllevar. Los periodistas que trabajan por libre tienen más problemas, sobre todo económicos. Los pocos que quedan se quejan de que están mal pagados

Los comienzos del periodismo de investigación por libre fueron muy fructíferos pero a medida que se fueron organizando en los distintos medios el periodista por libre entró en declive. Pepe Rodríguez es uno de los símbolos de la investigación por libre. Empezó a trabajar por libre a mediados de los 70, a finales de esa década publicó sus investigaciones en *Interviú* sobre las sectas. Por ello recibió amenaza de los Hare Krisna. En la actualidad trabaja como asesor de ONG's.

Peligros de la investigación.

El periodista de investigación está sometido a múltiples presiones que convierten esta actividad en un trabajo difícil y no exento de riesgo. Se crean enfrentamientos, por lo que la mayoría de los periodistas de investigación definen este periodismo como un trabajo en la adversidad. En ocasiones puede afectar a la propia integridad física del periodista. Los investigadores del Caso Roldán manifestaron que tanto ellos como el director del diario El mundo, Pedro J. Ramírez, recibían continuas llamadas con amenazas de muerte. También recibían presiones emocionales del ámbito de Roldán ya que les decían que el ex-director de la Guardia Civil se iba a suicidar si no dejaban de investigar. Otros periodistas descubrieron que les habían pinchado los teléfonos y que se habían elaborado dosieres sobre sus vidas.

En el mundo, durante 1994 fueron asesinados 19 periodistas debido a sus opiniones, la mayoría de estos se encontraban investigando casos de corrupción. En enero de este año continuaban en prisión 91 periodistas (sobre todo en China, Etiopía y Mongolia). En 1998 fueron arrestados; 697 fueron atacados o amenazados. Según datos del Instituto Nacional de Prensa, en Iberoamérica, en Iberoamérica se registran las tasas de asesinatos más amplias. El periódico colombiano *el espectador* ha registrado entre su plantilla numerosas bajas en los últimos años.

El periodista chileno Juan Jorge Founes dice que las mayores dificultades de un periodista de investigación está en el acceso a las fuentes y a las amenazas para impedir que se investigue. También dice que no existen fuentes inocentes sino que en todo emisor existe alguna causa intencional. Es evidente que el marco condiciona la actividad. El periodismo de investigación en Iberoamérica es diferente, porque el escenario se presta a ello. En el norte se intenta desenmascarar a políticos para ponerlos delante de la justicia, en el sur, por contra, hay que llegar a los poderosos que son capaces de matar sin ningún reparo. En España no se puede considerar de alto riesgo, no es como en Sudamérica que no dudan en quitarse de en medio al periodista si les estorba.

La intimidación

Es una de las formas de presión que pretende condicionar la información o incluso conseguir que algo no se publique. La intimidación puede dirigirse al medio de información mediante la presión publicitaria o amenazando con apertura de procesos judiciales. También puede dirigirse al investigador mediante anónimos, llamadas telefónicas... . Ricardo Arqués dice que el riesgo en España está controlado.

Uno de los efectos más importantes de la intimidación es la autocensura. Con la intimidación se consigue que se ceda a las amenazas y, ante las el peligro que se corre, se omitan ciertas informaciones. La mayoría de

periodistas han censurado algunas informaciones, siempre que tengan la constancia de que pueden sufrir daños irreparables.

Tensión emocional

Las grandes presiones pueden conducir a tensiones emocionales, incluso a obsesiones. La tensión que requiere ese trabajo es ayudada por horarios, contando con situaciones cargadas de problemas y esto puede producir angustias personales. Por otro lado, hay otros peligros como la presión de los pleitos, porque al sacar algo a la luz, las personas afectadas suelen responder con demandas judiciales. Los pleitos son inevitables y por eso hay que estar muy seguro para no perderlo. Para no meter la pata es importante verificar los datos, conocer la ley y ser riguroso.

Intentos de soborno.

Ni que decir que no es ético dejarse sobornar.

Presión de las fuentes.

Es otro modo de influir en la investigación, presionando a las personas que pueden ser fuentes de información. En un momento dado, se van cerrando las puertas que es principio estaban abiertas. Es el sistema de presión más habitual.

Inseguridad de futuro.

Se crean profundas enemistades que pueden cerrar puertas de cara al futuro profesional. No solo hay un alejamiento de las influencias sino que se produce un enfrentamiento. Esta es la causa que ha llevado muchas veces a abandonar.

Efectos de la publicación.

En muchas ocasiones, los trabajos de investigación no tienen los efectos que desearíamos porque no siempre hay una respuesta de la administración hacia los temas denunciados. No para nada más que la satisfacción de informar. Esto desanima y algunos tiran la toalla por falta de efectos.

Tema 7. Técnicas del periodismo de investigación.

Estas técnicas se han ido elaborando a través de la experiencia de los investigadores. Se utilizan para verificar los datos que se van obteniendo y para presentarlos a la OP de la forma más adecuada sin opiniones ni juicios. Es la mejor garantía para que la investigación goce de credibilidad frente a la OP. El objetivo de utilizar estas técnicas es no cometer errores ni utilizar cabos sueltos.

Las instituciones denunciadas podrán negar, desmentir y acudir a los tribunales. Lo que debemos evitar es que demuestren que el periodista está mintiendo. El periodista investigador debe saber que generalmente sus fuentes de información le facilitan datos de forma interesada. Puede pasar información por antagonismo político, rivalidad... El periodista debe saber que la información puede estar intoxicada, por eso es necesario verificar.

Proceso de investigación.

El punto de partida es tener indicios suficientes sobre que un tema pueda ser investigado. A partir de ahí se inicia una cadena de trabajo que va desde las primeras hipótesis hasta la publicación. Son etapas largas, de meses o incluso de años, estas son:

- 1.- búsqueda de un tema adecuado.
- 2.- posibilidades de la investigación.
- 3.- arranque de la investigación.
- 4.- análisis de los datos obtenidos.
- 5.- trabajo con nuevas fuentes.
- 6.- última de la confirmación y evaluación final.

1. búsqueda de un tema adecuado.

Hay que encontrar una pista o un indicio de que algo puede ser investigado. Esa pista puede llegar de distintos lados:

- buscándola: esto se hace leyendo entre líneas las informaciones rutinarias que se publican y observando las informaciones, los datos... para ver si algo no encaja. La intuición juega un papel determinante. El periodista investigador suele saber cuando ha encontrado algo que merece la pena.
- sin buscarla: a través de un rumor o por una fuente

Los métodos más utilizados para buscar un tema son:

- **observación directa de los sucesos diarios**, de los acontecimientos cotidianos, así como la conversación con ciudadanos normales que manifiestan sus quejas sobre el mal funcionamiento de algo. Se trata de preguntarse por qué la mayoría de los periodistas investigadores dicen que lo mejor para investigar surge en la calle y no en las grandes conferencias. Una modalidad de esto es la técnica de la infiltración: el periodista se infiltra en el lugar donde intuye que están produciéndose los hechos, disimulando. Así se produce un acercamiento físico. En EE.UU., esta técnica ha sido utilizada para realizar investigaciones sobre las condiciones de la vida en la cárcel, pero en España no se ha hecho.
- **archivos de datos parciales**. Es necesario para que podamos disponer de ellos en una futura investigación.
- **combinar la observación directa con los estudios de campo**. Es una técnica empleada pocas veces, una de pocas que se utilizó por dos periodistas de la Vanguardia sobre el caos circulatorio de Barcelona.
- **análisis de los hechos de actualidad**. Es la más practicada. Consiste en revisar las informaciones que se publican tanto en el propio medio como en el resto. Leyendo entre líneas se pueden detectar huecos informativos que no ha sido cubiertos por el periodista habitual y el periodista investigador llega más lejos para cubrir esos vacíos. En EE.UU. se denominan investigaciones de recuperación. Los propios trabajos de investigación pueden presentar huecos informativos y al presentarse la investigación otro medio puede cogerla y seguir con el tema. La ventaja de esta técnica es que la investigación se inicia cuando el tema se ha iniciado y se pierde uno de los objetivos del periodismo de investigación que es frenar que los hechos que van en contra del interés del público lleguen a producirse. Hay que tener en cuenta: – estudios de las publicaciones especializadas.

– estudios de los boletines internos de las empresas.

– boletines oficiales.

– visitas periódicas a los juzgados.

- **confidencias**: a veces las pistas se consiguen buscándolas y otras veces nos llegan sin más o por confidencias. Generalmente no proceden de fuentes establecidas sino de gente normal que nos alerta de algo que no funciona.
- **avisos anónimos**: son muy habituales, sobre todo en periodistas especializados en un tema en concreto. Les suelen mandar anónimos con posibles temas a investigar. Al no ser fuentes oficiales se suelen pensar que no tienen demasiada credibilidad. Esta técnica fue empleada en el caso GAL.
- **contacto permanente con las fuentes**: el periodista de investigación tiene una red propia de fuentes que le

proporcionan una serie de datos. Para que esta relación funcione es necesario que el periodista se gane la confianza de esa fuente. Hay que respetar los pactos que se establecen. La agenda del periodista de investigación es una buena técnica para encontrar un tema.

Estas 7 técnicas son empleadas para localizar el tema.

2. Posibilidades de la investigación.

Una vez encontrado el tema, hay que realizar un plan de trabajo donde se evalúen las posibilidades de éxito y la importancia de la investigación que se va a realizar, a esto se le llama plan de viabilidad. En un plan de viabilidad se ponderan las posibilidades de éxito y los efectos que puede tener la publicación de nuestra investigación. Es la fase en la que se tienen que estudiar las dificultades previstas, analizar el posible acceso a las fuentes necesarias y calcular la infraestructura material y humana necesaria para realizar la investigación. En este punto hay que hacerse las siguientes preguntas:

- *estudio de las posibilidades*: se evalúan las pistas que ya se tienen y se ven si son consistentes, y nos pueden conducir a algo o no. Se analizan las dificultades que nos vamos a encontrar
- *tiempo previsible para la realización de la investigación*. A efectos de rentabilidad para un medio solo los grandes temas son susceptibles para que se pierda el tiempo por lo que si se ve que no es proporcional el tiempo con los resultados se aborta.
- *recursos económicos y humanos*. Hay temas que requieren recursos especiales y si no están a nuestro alcance no merece la pena iniciar esa investigación.

Tras este estudio de viabilidad se consideran los pros y los contras, y si las dudas son muchas es mejor no seguir con el proceso hasta conseguir nuevos datos.

3. arranque de la investigación.

En este punto se evalúan los métodos de trabajo a seguir y se distribuyen las tareas en el caso de que trabajemos en equipo o se asigna un tiempo para cada tarea si trabajamos individualmente.

El objetivo es situarnos ante el tema, preguntarnos que es lo esencial y enmarcar el tema de una forma más amplia, en sus límites históricos, legales, éticos... para lo cual habrá que consultar a cuantas personas puedan aportarnos sus puntos de vista, así como consultar textos y bibliografías. También se elabora un calendario de entrevistas y una lista de documentos que necesitaremos para avalar la investigación. Una vez comprendido el tema globalmente es cuando empezaremos a trabajar en tres direcciones:

- buscando documentos en los archivos. El arranque de la investigación debe empezar aquí para conseguir una documentación exhaustiva, y cuando nos vayamos a entrevistar con las fuentes sepamos de quien se tratan y qué es lo que han hecho. Si el periodista se lanza a hacer las preguntas sin tener la suficiente documentación es difícil que consiga toda la información que persigue. Este trabajo de búsqueda se puede concretar en la consulta de archivos públicos y privados. Si lo conseguimos obtendremos datos valiosos. También hay que consultar los registros de la propiedad y mercantil.
- relación con las fuentes especializadas. Se refiere a las personas expertas en la materia y que nos van a ayudar a conducir por buen camino la investigación. Nos ayudarán a interpretar los datos y aportarán la certeza de que estamos trabajando en algo sólido. También pueden indicar nuevas vías para trabajar, se tratan de fuentes imprescindibles.
- primeras entrevistas con las fuentes. Este paso tiene que estar perfectamente planificado. Primero nos entrevistaremos con aquellas personas que tienen relación con el caso investigado pero de forma colateral y dejaremos para el final las personas directamente implicadas, que se entrevistarán cuando tengamos más datos y podamos defender la historia

Después de todo esto evaluaremos lo que tenemos hasta el momento y decidiremos si lo que hemos hecho merece la pena. Si pensamos que sí entonces se pasa a la dos fases decisivas: comprobación de datos suministrados y el problema de la credibilidad.

4. comprobación de datos

la relación del periodista con sus fuentes es de tira y afloja. Se pactan determinadas condiciones que hay que respetar para que continúe proporcionando datos. La mayoría de las fuentes tienen en común su interés por influir sobre el periodista. Muchas veces esto se consigue porque el investigador se siente agradecido o sufre sin querer y termina identificándose con la fuente, a esto se le llama *el síndrome de Estocolmo del periodista*. Cuando se llega a este punto el periodista está en inferioridad porque si dice algo perjudica a la fuente y esta puede castigar con su silencio al periodista, de ahí la necesidad de trabajar con múltiples fuentes.

Para llevar a cabo esta etapa es importante analizar las características de la fuente que los suministra. No todas las fuentes tienen el mismo valor y la calidad de la noticia variará según sea la fuente. Se debe buscar la información en fuentes de primer nivel, que son los que facilitan la información de primera mano los que han sido protagonistas de los hechos que estamos investigando. Cabe la posibilidad de que una fuente que siempre nos ha dicho la verdad nos dé información falsa a propósito o de forma involuntaria. Siempre es importante constatar los datos. También es importante considerar quién ha tomado la iniciativa para establecer el contacto. También cambia el caso si el periodista es el que busca a la fuente o por contra es a la inversa. Si la fuente es la que busca al periodista es que tiene un interés adicional y es cuando más habrá que constatar los datos.

La norma (teórica) habitual en el PI es verificar los datos a través de tres fuentes distintas. Dependerá de cada uno de los datos que queramos constatar (si son datos de propiedad se iría al registro de la propiedad). En esta búsqueda de fuentes concordantes puede suceder que dos fuentes veraces nos faciliten informaciones contradictorias. Si el dato es clave habría que seguir buscando y verificar finalmente quién tiene razón. Pero si el dato afecta a cuestiones secundarias lo que se hace es incluir las dos y dejar que el lector decida cual de las dos le convence más.

Para comprobar todos los datos, hay que buscar nuevas fuentes de información que ratifiquen lo que se conoce y hay que planificar las entrevistas con las personas implicadas en el asunto (implicación directa o lateral). Las colaterales muchas veces se llega a pactos para reservar su implicación a cambio de que esas personas se conviertan en personas que colaboren. Se trata de una forma de chantaje. Sin necesidad de esto, lo más frecuente es pactar el silencio de algunos datos que afecte a esa fuente para que colabore. En estos casos, el periodista debe valorar el alcance de los datos que oculte y piense que sea el único modo de llegar a asuntos más importantes.

En cuanto a las entrevistas implicadas directamente, lo normal es que no quieran colaborar y si acceden se aseguran su inocencia o incluso amenazarán al periodista con denunciarle a la policía. Aún así hay que intentar entrevistarlas porque es posible que ante los datos que le presentemos se decida a hablar y aporte pistas interesantes para la investigación.

5. Última confirmación y evaluación final

Es el último análisis antes de decidimos a escribir y publicar la historia. En esta etapa no hay que tener prisa. Primeramente hay que observar los posibles efectos que tendrá la publicación del tema, donde hay que tener cuidado porque puede hacer daño a alguien, por lo que hay que extremar la cautela y no tener miedo a esta última comprobación.

Una vez hecho esto, la historia se publicaría intentando evitar las querellas.

Tema 8. Las fuentes de información.

El PI no sería posible sin la existencia de estas fuentes. Para Gerbert Gans, fuente de información es la persona o grupo de personas que el periodista observa o entrevista y que le proporcionan las informaciones de base o los apuntes para una noticia. También consideramos fuente de información a los documentos o depósitos de la información que pueden ser consultados, tales como archivos, libros, revistas....

Al hablar de fuentes, hay que distinguir entre informador u fuente informativa. El informador es el que mantiene una relación ocasional con el periodista. Se limita a suministrarle unos datos concretos en un momento determinado. La principal diferencia es que el contacto con el informador es unilateral. Por el contrario, una fuente informativa mantiene una relación habitual con el periodista y entre ambos se mantiene un proceso informativo bidireccional.

Dado que el número de fuentes con las que el investigador puede mantener contacto, no es ilimitado, tendrá que seleccionar aquellas que en pasadas ocasiones le han suministrado informaciones fiables. Su red se va modificando constantemente. En cada tema investigado se establece una jerarquización de fuentes. Las fuentes establecen también sus propios objetivos, no se acercan por igual a todos los medios y muestran sus preferencias. De ahí que el medio de información en el que se trabaja, el investigador sea decisivo a la hora de acceder a las fuentes informativas.

Atribución de fuentes

En el periodo de investigación, el suministro de información siempre se realiza pactando unas condiciones. Pocas veces la fuente autoriza al periodista a identificarla. En este caso se denomina información con atribución directa. En los casos en los que la fuente prefiere permanecer en el anonimato se llama atribución reservada. Otras veces, la fuente suministra información solo para uso del periodista, y se denomina *off the record*.

- información con atribución directa: el periodista tiene autorización para nombrar la fuente. Esta es la situación ideal porque se gana en credibilidad y tendrá un mayor valor informativo.
- información con atribución reservada: es lo más frecuente. El periodista enmascara la identidad a través de las fuentes gubernamentales... Esta fórmula es muy utilizada por las fuentes que ponen en circulación información intoxicada, de ahí que sea necesario acogerla con reservas. Hay investigadores que sostienen que no se debería poner una información si la fuente no se deja identificar.
- off the record: cuando el periodista recibe una información confidencial no publicable. Es una información para uso exclusivo de él, sin embargo no significa que no pueda hacer uso de esa información si ha sido verificada por otras fuentes. Hay muchos investigadores que no aplican esto porque no lo consideran bueno y prefieren realizar investigaciones más costosas o más incompletas, y no usar el *off the record*. Ricardo Arqués dice que a él esto no le gusta porque a veces una fuente pone el punto principal de una investigación y luego no se puede publicar. El *off the record* proporciona las pistas necesarias para una investigación. El *off the record* no tiene un carácter retrospectivo.

Tipos de fuentes

Para establecer una tipología hay que diferenciar entre fuentes personales y fuentes documentales.

- **fuentes personales:**

- según la duración de la relación que tiene el periodista con las fuentes:
- fuentes estables: hay relación continuada.

- fuentes provisionales: dura lo que dura el asunto determinado.
 - según la posición desde la que actúa la fuente: a) fuentes públicas: ocupa un cargo público. b) fuentes privadas: informan en nombre propio.
- c) fuentes confidenciales: no permiten que se las cite.
- d) fuentes expertas: información especializada.
 - según la actividad de la fuente:
 - fuente activa: es voluntaria. Toma la iniciativa para ponerse en contacto con el periodista y desea transmitir una información que interesa.
 - fuente pasiva: no toman la iniciativa y suministran la información que el periodista va a ella.
 - fuentes resistentes: ponen obstáculos para la información.
 - fuentes abiertas: no ponen resistencia.

2. *fuentes documentales o escritas:*

- documentos públicos.
- documentos privados: se accede a través de fuentes personales.

3. *fuentes gubernamentales y no gubernamentales.*

- gubernamentales: ocupan un lugar de privilegio en la estructura del poder. El papel del periodista ante estas fuentes es analizar de forma crítica las informaciones que suministran.
- no gubernamentales: fuentes que no ostentan ningún poder pero tienen acceso a informaciones valiosas. El periodista intenta convertir una fuente no gubernamental a una privada.

Relación con las fuentes.

El periodista investigador debe diferenciar las fuentes implicadas directamente y las que no tienen una implicación colateral. Es imposible establecer de antemano como se va a realizar la relación entre periodista y fuente. Lo que sí que se puede definir son unas normas generales de estas relaciones.

- confianza: es la característica más importante. Debe ser mutua, saber que se van a respetar los pactos.
- corrección: imprescindible para que una fuente se decida aportar información durante las primeras entrevistas. Es imposible acercarse de forma gradual y ganarse la confianza.
- respeto: cuando una fuente revela una información imposible está traicionando algo que debe respetar.
- habilidad: para saber donde se puede presionar a una fuente pasiva para que se abra. O la habilidad para saber como llevar la relación. Con una fuente activa no hay que demostrar interés desmesurado por lo que queramos averiguar.
- persistencia: el periodista llama a muchas puertas, no cabe el desánimo.
- independencia: el periodista mantiene su independencia de la fuente para poder investigar en cualquier momento a la fuente.
- distancia: cuando entre el periodista y la fuente hay amistad se puede poner en peligro la objetividad por lo que se recomienda no establecer lazos afectivos.

Tema 9. El rumor, la filtración en el Periodismo de Investigación: Técnicas de desinformación.

La filtración.

Es el suministro interesado de información por parte de una fuente que mantiene el anonimato porque al suministrar esa información infringe una obligación de guardar silencio. La fuente siempre es anónima para la OP y a veces también lo es para el periodista y el medio. Es una táctica empleada habitualmente por personas de relevancia.

Diferencia entre filtración y la información con atribución reservada:

la fuente es siempre activa y está interesado en que se publique porque le beneficie o porque desea hacer daño a alguien. Mientras que en la atribución reservada la fuente no tiene por qué ser activa ni por qué beneficiarse.

La filtración es una de las tácticas de intoxicación, por lo que se exige que sea más verificada ya que si publicamos una filtración falsa el responsable es el medio de información. Una de las características es que suelen aparecer en momentos de crisis y conflictos y perfectamente planificado.

Causas de las filtraciones:

Venganza (para perjudicar) o por filtración de globos sonda, es decir, querer desviar la atención hacia otros temas. Muchas investigaciones comienzan con una filtración pero después en el proceso de información hay que verificar lo que se va a publicar.

Hay que distinguir entre el periodista de investigación verdadero y el falso:

- verdadero: el periodista recibe una filtración, investiga y finalmente publica los resultados.
- falso: se aprovecha de la filtración y presenta directamente los resultados como si hubiera investigado.

El periodismo de filtración se denomina también periodismo de dosificación porque el periodista va dosificando como y cuando quiere.

El periodismo de investigación verdadero o falso.

Un medio puede utilizar tres fórmulas para desarrollar el periodismo:

- mediante filtraciones.
- mediante filtraciones que sirvan como pista inicial.
- mediante informaciones investigadas desde el principio.

Solo el segundo y tercer caso se puede considerar periodismo de investigación. La filtración no es periodismo de investigación, otra cosa es que a lo largo de la investigación haya filtraciones y se siga investigando después sobre esas pistas. En los casos en los que solo hay filtraciones, el lector debería saberlo porque solo de esa manera podrá encauzar el tema en su auténtica dimensión, saber que a alguien le interesa que se publicara eso. Como no hay forma de revelar si es filtración o investigación lo único que queda es recurrir a la ética periodística.

Algunas filtraciones se dan porque a una persona le interesa que se sepa algo. En otras hay una compensación económica de por medio. Para algunos esto no es muy ético, otros lo justifican diciendo que toda información tiene un precio, al igual que se paga a los periodistas o a las agencias de noticias.

El rumor

En principio no entra en el campo de la ética periodística, no es admisible publicar algo que solo se sustenta

en rumores. Muchas veces el rumor es utilizado por alguien como arma arrojadiza y su fuerza o valor reside en que no puede ser desmentido (tampoco probado).

El rumor roza lo creíble. En el periodismo de investigación el rumor adquiere una especial relevancia porque puede ser el punto de partida para iniciar una investigación. Hay rumores que se difunden porque los medios se prestan al juego. Llegado a este punto es importante la opción del periódico: sopesar las consecuencias investigar o dejar la información. Los rumores suelen ser sobre temas que nos afectan en uno u otro grado. El rumor sólo tiene cabida como pista inicial. El rumor puede introducirnos en una información errónea y beneficiarse la persona que ha puesto en marcha esa desinformación. La característica principal de la desinformación es la intencionalidad. Si no se da este elemento puede considerarse una información errónea pero nunca intoxicada, aunque el efecto sea el mismo. Las personas que ponen en marcha la intoxicación necesitan a los medios, muchas veces los medios son las víctimas. En ocasiones, la desinformación está sustentada en una parte cierta a la que se añaden episodios falsos.

Técnicas de desinformación.

- la contraverdad: contar lo contrario a lo ocurrido.
- mezclar lo verdadero y lo falso (normalmente datos indemostrables). Esto da una aspecto de verosimilitud al mensaje.
- deformar la realidad: de un hecho que no se puede ocultar adornarlo con otras interpretaciones.
- modificar el contexto: inventar motivos o justificaciones.
- difuminar un asunto que no se puede tapar pero desviar la atención a un punto que no sea muy grave.
- generalización: pasar de lo particular a lo general.
- selección ventajosa: seleccionar informaciones, encuestas, sondeos... que queramos mostrar según nuestros intereses.
- aparente imparcialidad: encargar a una persona de prestigio que defienda un punto de vista favorable al nuestro y contrastarlo con otra opinión menos importante para que la nuestra sea la mejor considerada.